

III.Otras disposiciones y actos

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Resolución 621/2023, de 1 de junio, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca el proceso selectivo para la contratación como personal indefinido de dos investigadores con cargo a financiación externa de carácter finalista del Proyecto de referencia EXP-74847, "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU" titulado: "Integración entre datos observacionales y datos provenientes de sensores externos: Evolución del software LINCE PLUS y desarrollo de la aplicación móvil para la optimización del deporte y la actividad física beneficiosa para la salud" (extracto)

202306080099870

III.2255

BDNS: 700969

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/700969>)

Primero. *Beneficiarios.*

Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

Contrato 1: Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web o equivalente.

Contrato 2: Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o equivalente.

Segundo. *Objeto.*

Esta convocatoria tiene como objeto cubrir dos puestos de trabajo, mediante contratación laboral a tiempo parcial, dentro del proyecto de investigación de referencia EXP-74847, titulado: 'Integración entre datos observacionales y datos provenientes de sensores externos: Evolución del software LINCE PLUS y desarrollo de la aplicación móvil para la optimización del deporte y la actividad física beneficiosa para la salud'

Tercero. *Bases reguladoras.*

Resolución 621/2023, de 1 de junio del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se convoca el proceso selectivo para la contratación como personal indefinido de dos investigadores con cargo a financiación externa de carácter finalista del Proyecto de referencia EXP-74847, 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU' titulado: 'Integración entre datos observacionales y datos provenientes de sensores externos: Evolución del software LINCE PLUS y desarrollo de la aplicación móvil para la optimización del deporte y la actividad física beneficiosa para la salud'.

El texto íntegro de la Resolución de esta convocatoria estará disponible en la siguiente dirección de la página web de la UR: (https://www.unirioja.es/servicios/sgib/investigacion/contratos_tecnicos.shtml)

Cuarto. *Cuantía.*

La dotación asignada a cada contrato objeto de la presente convocatoria es de 18.005 euros brutos, estando incluida en dicha cuantía el salario, las obligaciones tributarias y las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la Universidad de La Rioja (UR). En todo caso, la retribución mensual bruta no superará los 2.500 euros.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo de presentación de solicitudes será de 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de su extracto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Sexto. *Otros datos.*

La presentación de solicitudes se dirigirá al Vicerrectorado con competencias en materia de investigación y deberán presentarse mediante las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, las solicitudes se podrán presentar en el Registro Electrónico de la Universidad de La Rioja a través del procedimiento de Instancia General (<https://sede.unirioja.es/portal/procedimientos/instancia-general>) de la Sede Electrónica en el que se adjuntará la documentación señalada en la convocatoria.

La solicitud irá acompañada de los documentos siguientes debidamente cumplimentados:

Datos de identidad del interesado. Con la participación en el proceso selectivo se presumirá la autorización para que la Universidad de La Rioja recabe los datos de identidad del solicitante, salvo que se haga constar su oposición expresa, en cuyo caso, deberá aportar copia del DNI.

Copia del pasaporte (vigente) en caso de que la solicitud se presente con este documento identificativo.

Fotocopia del título académico requerido en la convocatoria. En el caso de titulaciones extranjeras los candidatos deberán presentar o fotocopia de la credencial de homologación o certificado de equivalencia del título académico requerido en la convocatoria.

Currículum vitae del solicitante en el que consten los méritos que posee el candidato, acompañado de los documentos que los justifiquen.

Logroño a 1 de junio de 2023.- El Rector, Juan Carlos Ayala Calvo.